

V I S T O :

El Expte. A-8-98 APESTEGUIA TERESITA - Coord.Crecer Creando- solicita se declare de Interés Municipal CONCURSO LITERARIO INFANTIL DE CUENTOS Y POESIAS "Escribi para Volar"; y

CONSIDERANDO:

Que desde hace tres años el equipo de producción del programa de TV Crecer Creando, de STC Canal 4, presente a la comunidad un concurso literario infantil de cuentos y poesías "Escribir para Volar", con el objetivo de incentivar la expresión artística.-

Que dicho concurso ha tenido muy buena aceptación en los niños de edad escolar de todo el partido, habiendo recibido producciones de gran valor creativo, con una selección bajo jurado, que los alienta a seguir con el objetivo planteado, este año avalado por el Consejo Escolar de Pergamino como de interés educativo.-

POR ELLO:

El H.Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 30 de Abril de 1998, aprobó por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal el Concurso Literario Infantil de cuentos y poesías "Escribir para Volar", organizado por la Prof. Coordinadora del programa CRECER CREANDO Teresita Apesteguía.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente a la Sra. Coordinadora Prof. Teresita Apesteguía y al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.-CUMPLIDO ARCHIVARSE.-

PERGAMINO, Mayo 4 DE 1998.-

RESOLUCION N° 906/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio C. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE